

Crónica

Jueves 2 de Abril de 2026 LA PRENSA 7

JOSÉ LUIS BARO, DE 11 AÑOS, SE RECUPERA SATISFACTORIAMENTE

Fue operado niño que necesitaba reunir dinero para costosa intervención

• Ahora deberá esperar algunas semanas para que le activen un marcapasos.

POR JUAN SEBASTIÁN COFRÉ FLORES

MOLINA. Fue intervenido quirúrgicamente José Luis Baro, de 11 años, cuya familia se vio en la obligación de iniciar una campaña solidaria para reunir los casi 22 millones de pesos que salía la operación para mejorar su condición por la epilepsia reflectaría que lo aqueja hace algunos

años. Tras varios meses de espera, hace algunos días el menor fue intervenido en una clínica de la Región Metropolitana, donde el resultado fue mejor de lo esperado y ahora tiene menos movimientos involuntarios que dañaban su calidad de vida.

En contacto con Diario La Prensa, su madre, Jaqueline Alvarado, agradeció la ayuda de todas las personas que cooperaron para que su hijo fuera intervenido quirúrgicamente. "Gracias a Dios a José Luis lo dieron de alta, ya lo tenemos en casita, donde está bien de ánimo", indicó.

En todo caso, la mujer manifestó que el niño sigue con varios remedios y se le está monitoreando constantemente. "De a poco tienen que ir quitándole los medicamentos porque tienen que darle el pase para activarle un marcapasos que ya está en su cuerpo", apuntó.



Esta imagen es previa a la operación en la Región Metropolitana.

En ese sentido, agregó que el médico tratante le informó que tiene que esperar cerca de un mes para que cicatrice por dentro la herida "y recién ahí ellos lo prenden y ahí el marcapasos empieza a hacer su tra-

bajo, antes de eso no se puede hacer nada". Por ahora, José Luis Baro tiene que hacer reposo relativo, no esforzarse tanto y esperar a los próximos días de abril para que le saquen los puntos.



Aquí se observa una de las jornadas de bienvenida del PACE UTalca en la capital regional.

CON ESTE NÚMERO DE MATRICULADOS 2026 EL PROGRAMA SIGUE CONSOLIDÁNDOSE

UTalca integró a más de 380 estudiantes PACE con acompañamiento temprano

TALCA. Con una matrícula de 389 estudiantes en la admisión 2026, el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) continúa consolidando su impacto en la Universidad de Talca, fortaleciendo el acceso inclusivo y el acompañamiento a lo largo de la trayectoria universitaria de estos jóvenes que provienen de establecimientos educacionales en convenio con el programa y cumplieron con los requisitos establecidos, donde se consideró su desempeño académico en enseñanza media y la rendición de la Prueba de Acceso

a la Educación Superior (PAES). El coordinador del programa, Iván Baeza, explicó que "observamos un comportamiento sostenido y creciente en el interés por acceder a la educación superior. Valoramos especialmente la representatividad regional de los estudiantes habilitados y el aumento progresivo del ingreso a través del cupo PACE, incluso en carreras de alta demanda". En tanto, Lucas Muñoz, estudiante de Ingeniería Civil Eléctrica, destacó la relevancia de estos apoyos para su proceso formativo.

"Sé que en matemáticas va a ser fundamental el apoyo del PACE y es muy importante para mí saber que cuento con ellos, desde ya y que ante cualquier duda, estarán ahí para apoyarme", señaló.

ACTIVIDADES

En enero, el PACE UTalca realizó el "Día Cero", una jornada de bienvenida de estudiantes de nuevo ingreso y sus familias, para brindar una recepción cercana, resolver inquietudes y presentar al equipo que los acompañará en su proceso de adaptación a la vida universitaria.

Durante marzo, estudiantes de los campus Linares y Curicó de la Universidad de Talca participaron en otra jornada, donde se les presentó en detalle el sistema de apoyos disponibles durante sus dos primeros años de carrera, que incluye mentorías en matemática, física, química, inglés y biología, además del acompañamiento psicoeducativo orientado al desarrollo de hábitos, técnicas de estudio y tutorías de pares. Finalmente, en los campus Santiago y Colchagua se realizará jornada en abril, completando el proceso de inducción 2026.

HASTA EL 30 DE ABRIL

Renuevan declaración de Zona de Riesgo Sanitario para Lago Vichuquén

POR CARLOS ARIAS MORA

VICHUQUÉN. La seremi de Salud Iskra Cox determinó renovar la declaración de Zona de Riesgo Sanitario para el Lago Vichuquén, en específico, hasta el 30 de abril.

"Mientras no contemos con todos los antecedentes, mantendremos la medida, ya que nuestra prioridad es resguardar la salud de la población. Las decisiones se adoptarán en base a evidencia", señaló al respecto Cox. Corresponde a una medida que será reevaluada una vez que el citado servicio disponga de los resultados de las últimas muestras tomadas el lunes 30 de marzo.

En términos generales, la declaración de Zona de Riesgo Sanitario implica, entre otros puntos, la prohibición del uso del agua del lago para consumo humano y baño, además de la prohibición de extracción de agua para fines recreativos o de consumo (piscinas, juegos de agua, deportes acuáticos, entre otros). Si una persona no cumple con las mencionadas indi-



Por ahora, las respectivas restricciones se mantendrán vigentes hasta el 30 de abril.

caciones, se expone a recibir sanciones conforme al Código Sanitario, con multas que van desde 0,1 a 1.000 Unidades Tributarias Mensuales (UTM). Por su parte, en caso de una persona sostenga contacto accidental con el agua del lago Vichuquén, que derive en la aparición de síntomas como picazón, ardor, enrojecimiento de la piel, dolores estomacales o diarrea, se recomienda lavar la respectiva zona con abundante agua potable y acudir a un centro de salud.